



**ACTA - RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA DE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
MONCLOA-ARAVACA**

Miércoles 30 de marzo de 2022
17:00 horas
Auditorio del Centro Cultural Moncloa.
Plaza de la Moncloa, 1

ASISTENTES:

María Luisa Viñuela Chaves – Coordinadora del Distrito por ausencia de la Presidenta del Consejo.

M^a de las Candelas Cobos Pérez - Secretaria del Consejo y Asesora legal del mismo.

MARIO HIDALGO CUBERO – Consejero del Consejo de Proximidad.

CRISTINA SANZ ESTEBAN – organizadora de la Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación.

CONCEPCION LOSADA OLIVERA – organizadora de la Mesa Seguridad y Emergencias

BLANCA ZABALETA ALARCÓN – organizadora de la Mesa Cultura.

ISABEL BEAUMONT MOLINA – organizadora de la Mesa Medio Ambiente.

LILIANA MARÍA PÉREZ PAZO – organizadora de la Mesa Bienestar Social.

MARC LLOPART KINSON – representante de la Mesa Seguridad y Emergencias.

JOSE YEPES JIMENEZ – representante de la Mesa Cultura.

MIGUEL OROZCO MELIA – representante de la Mesa Bienestar Social.

MÓNICA SORIANO DIEZ DE PICHARDO – representante de la Mesa de Medio Ambiente.

Intervención de la Coordinadora del distrito en sustitución de la Presidenta del Consejo.

La Coordinadora da la bienvenida a todos los asistentes a esta primera sesión ordinaria y expone que, por ausencia de la Presidenta, ella presidirá la sesión del Consejo.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria constitutiva del Consejo de Proximidad celebrada el 28 de octubre de 2021.

El acta queda aprobada por unanimidad de los presentes.

Información de Firmantes del Documento



1AH15KH83H5D9914

Punto 2. Información sobre el estado del Distrito. (artículo 12.3 ROCP).

La Coordinadora hace un resumen de la situación general del distrito y de los logros alcanzados a nivel de servicios sociales, educación, comercio, políticas económicas, cultura, deporte, inversiones y obras, medio ambiente y movilidad, etc.

Punto 3. Información, impulso y debate. (artículo 13.2.a ROCP).

La Secretaria comenta que se ha realizado una petición en el Pleno solicitando a la Mesa de Seguridad la creación de un grupo de trabajo, para trabajar sobre la temática de bandas juveniles y se va a instar a esta Mesa para que decida si acepta la propuesta.

Punto 4. Proposiciones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito o al Concejal-Presidente (artículo 13.2.b ROCP).

La Secretaria informa, que solamente se han recibido dos—proposiciones en la tarde inmediatamente anterior a la celebración de este Pleno, enviadas por la Mesa de Medio Ambiente, por lo que aún no se ha podido iniciar la valoración sobre su viabilidad jurídica, técnica o económica.

Punto 5. Consultas realizadas al Consejo de Proximidad (artículo 13.2.c ROCP).

Se informa que sólo se han realizado consultas relativas la gestión de las cuentas de correo corporativas.

Punto 6. Ruegos y preguntas. (artículo 13.2.d ROCP).

El Consejero, Mario Hidalgo, pregunta el motivo por el que ha habido retraso en impulsar las mesas.

La Secretaria informa al Consejo que, tal como exige el Reglamento de los Consejos de Proximidad, se crearon las cuentas de los correos corporativos de las mesas constituidas pero los organizadores han tenido problemas para acceder a las mismas. En todo caso, dichos problemas ya se están resolviendo. Así mismo, informa que se han reunido las Mesas de Participación Ciudadana y Cooperación y la Mesa de Medio Ambiente. A continuación, relaciona las fechas de convocatoria de las restantes mesas constituidas. El 4 de abril, se reunirá la Mesa de Desarrollo Urban. El 8 de abril, la Mesa de Cultura tiene prevista su primera reunión. La Mesa de Bienes Social ha solicitado una sala para el 19 de abril. Por último, la Mesa de Seguridad y Emergencias ha informado que en breve solicitaran sala.

Se recuerda a los organizadores que son ellos quienes deben convocar sus reuniones, tras la constitución de la mesa, y deben solicitar sala para reunirse enviando un mensaje al correo

Información de Firmantes del Documento



del Consejo de Moncloa-Aravaca cp.moncloa@madrid.es y se les confirmará espacio para sus reuniones.

Se recuerda, además, que las Mesas de Economía, Hacienda y Equipamientos aún no han alcanzado el número necesario de acreditados para constituirse. Se informa que, en el momento que tengan dicho quórum, se pondrá en conocimiento del organizador de cada una de ellas para fijar fecha de constitución. La sesión de constitución se convocará desde el distrito.

La Secretaria indica que por cuestiones prácticas sería interesante fijar un calendario de sesiones entre los organizadores, representantes y las personas acreditadas en la correspondiente Mesa.

El Consejero considera que se ha tardado mucho en convocar las reuniones y que se debería homogeneizar la labor de todos, por lo que insta a los organizadores a ponerse en contacto y activar el funcionamiento del Consejo. Así mismo, manifiesta su agradecimiento por la información expuesta por la Coordinadora y su satisfacción por la relación de objetivos conseguidos por el distrito. Por último, expresa su confianza en que se va a fomentar la actividad de las Mesas a partir de ese momento.

La organizadora de la Mesa de Medio Ambiente pregunta que pasaría con las propuestas que no fueran elegidas para entrar en un Pleno. La Secretaria informa que no se tramitarían pero que, en todo caso, se irá trabajando para que puedan entrar todas las iniciativas propuestas por cada Mesas. En el caso de las proposiciones de la mesa que representa, están en estudio y, en caso, de ser viables entrarían en el orden del día de las sesiones plenarias del Distrito del último trimestre.

La organizadora de la Mesa de Seguridad manifiesta que no había interpretado adecuadamente las normas por las que se regía las reuniones de las mesas y que a partir de ahora se activarán las reuniones.

Se informa que las actas resumen del Consejo de Proximidad, una vez aprobadas, serán publicadas en la web municipal.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
M^a de la Candelas Cobos Pérez

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
P.S.: María Luisa Viñuela Chaves

(el presente documento está firmado digitalmente)

Información de Firmantes del Documento

